

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8584**     *PROYECTOS E INVERSIONES ANDALUZAS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 1316/2010, dimanante de autos núm. 1316/10, a instancia de Arístides Amodeo González contra Proyectos e Inversiones Andaluzas, S.L., en la que con fecha 24/03/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Proyectos e Inversiones Andaluzas, S.L., en situación de insolvencia por importe de 17.079 euros de principal, más la cantidad de 3.415,8 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de marzo de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número seis.

ID: A110021411-1